petropar

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil diez, en la Planta Industrial de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sita en la Av. Defensores del Chaco y Av. Tte. Picco, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 35/10 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)"**, Raquel Moro, Carlos Macchi, Nilsa Digalo y Diana Rivarola, constituido según Resolución PR N° 776/10, de fecha 26 de noviembre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido por la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de la oferta recibida en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 10 de diciembre de 2010, correspondiente a las siguientes empresas oferentes: FUMISAN S.A., TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A., UNIPERSONAL CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI, BOYERITO S.A., LIMPIEZA MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., UNIPERSONAL VIDALIN de VIDAL MELGAREJO y UNIPERSONAL VENECIA de CYNTIA LORENA DIAZ BERNAL.

Las firmas oferentes presentaron ofertas para la prestación del servicio de limpieza para PETROPAR y las mismas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS

1. FUMISAN S.A.

La firma oferente presenta la Constancia SIPE 1.106.558, así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

La patente municipal solicitada en el Numeral 12 del Anexo A. Documentos que componen la Oferta, no se visualiza a que semestre corresponde el pago efectuado.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
22.1508.06924.0000	SEGUROS CHACO S.A.	G.15.000.000	90 días Desde: 10.12.2010, hasta el 10.03.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A.

Presenta los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de las copias presentadas de los contratos requeridos en el Numeral 10, del Anexo A. Documentos que Componen la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones, no corresponden a la firma TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A., dichos contratos fueron suscritos por la firma Administradora de Servicios Prepagos y Tercerizados S.A. (ASPT), distinta a la empresa oferente.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza N°	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
23.1508.0001985.0000	EL SOL DEL PARAGUAY S.A.	G. 10.000.000	92 días Desde: 02.12.2010, hasta el 04.03.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

3. UNIPERSONAL CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI

Presenta la Constancia SIPE N° 1.108.466. Referente a las copias de por lo menos 3 (tres) contratos requeridos en el Numeral 10, del Anexo A. Documentos que Componen la Oferta en el Pliego de Bases y Condiciones, se observa que la firma oferente presenta 2 (dos) copias de contratos en calidad de subcontratado. Además, no presentó las Planillas Auxiliares 1,2 y 3, de conformidad a la Adenda N° 2, del 1 de diciembre de 2010, razón por la cual la Comisión de Evaluación procede a descalificar a la firma **UNIPERSONAL CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI**

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza N°	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
1.1508.0004779.0000	EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.	G. 25.000.000	90 días Desde: 10.12.2010, hasta el 10.03.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

4. BOYERITO S.A.

Presenta la Constancia SIPE N° 1.108.013, así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
La firma presente constancia correspondiente a los años 2005, 2006 y 2007 y el Pliego de Bases y Condiciones exige en el Anexo A numeral 10 copia de por lo menos 3(tres) contratos similares al objeto de la presente en los 2(dos)últimos años.
La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
47.1501.011643	IMPERIO S.A.	G. 16.000.000	Desde: 10.10.2010, hasta el 10.06.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

5. LIMPIEZA MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

Presenta la Constancia SIPE Nº 1.101.615, así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
24.0016.8464	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS S.A.	G. 11.000.000	110 días Desde: 10.12.2010, hasta el 30.03.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

6. UNIPERSONAL VIDALIN de VIDAL MELGAREJO

Presenta los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
55.1508.000772.001	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	G. 15.000.000	90 días Desde: 10.12.2010, hasta el 10.03.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

7. UNIPERSONAL VENECIA de CYNTIA LORENA DIAZ BERNAL

Presenta los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Se observa que la fecha de vencimiento del Certificado de Cumplimiento del Seguro Social, no se puede visualizar claramente.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
49.1501.0002341.0000	REGIONAL DE SEGUROS S.A.	G. 6.000.000	151 días Desde: 10.11.2010, hasta el 10.05.2011

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación económica de las ofertas se consideró las ofertas presentadas por las empresas participantes en esta Licitación, los ítems solicitados, la Planilla de Estimación de Costos y la Disponibilidad Presupuestaria de PETROPAR, que sirvieran de base para esta Licitación.

Del análisis financiero realizado de los Balances Impositivos presentados y a través del SIPE, de los ejercicios cerrados de los años 2008 y 2009, de las firmas oferentes en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 35/10 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR): FUMISAN S.A., TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A., UNIPERSONAL CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI, BOYERITO S.A., LIMPIEZA MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., UNIPERSONAL VIDALIN de VIDAL MELGAREJO y UNIPERSONAL VENECIA de CYNTIA LORENA DIAZ BERNAL, califican en todos los Ratios de acuerdo al Criterio de Calificación estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por

Concurso de Ofertas N° 35/2010, Servicio de limpieza para PETROPAR, Sección III Capacidad Financiera y Económica, no así las firmas FUMISAN S.A. y Unipersonal VIDALIM de Vidal Melgarejo, que no califican en el Ratio de Rentabilidad de acuerdo al Criterio de Calificación estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Análisis Financiero efectuado.

En base a lo expuesto el Comité de Evaluación procede a descalificar a las firmas FUMISAN S.A. y Unipersonal VIDALIM de Vidal Melgarejo.

El costo total general estimado por PETROPAR es G. 255.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La disponibilidad presupuestaria de PETROPAR es G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Número N° 320/10, en el **Objeto de Gasto 245 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN",** incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2010 con el número de orden 196.944/10, de carácter plurianual.

Los precios ofertados por la empresa oferente se detallan en una planilla comparativa de precios anexa al presente informe, que forma parte del mismo.

C. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación técnica fueron consideradas las Ofertas presentadas por las siguientes firmas oferentes: LIMPIEZA MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. y UNIPERSONAL VENECIA de CYNTIA LORENA DIAZ BERNAL, así como las Especificaciones Técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación luego del estudio detallado de las Ofertas presentadas recomienda descalificar a las firmas FUMISAN S.A y UNIPERSONAL VIDALIN de VIDAL MELGAREJO, por no cumplir con el Ratio de Rentabilidad de acuerdo al Criterio de Calificación estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo se recomienda descalificar a la firma **TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A.**, en razón de que la misma no cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que las copias presentadas de los contratos requeridos en el Numeral 10, del Anexo A. Documentos que Componen la Oferta, no corresponden a la firma TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A., dichos contratos fueron suscritos por la firma Administradora de Servicios Prepagos y Tercerizados S.A. (ASPT), distinta a la empresa oferente.

Igualmente, el comité de Evaluación recomienda descalificar a la firma **UNIPERSONAL CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI**, en razón de que la misma no presentó

las Planillas Auxiliares 1, 2 y 3, de conformidad a la Adenda N° 2, del 1 de diciembre de 2010.
Así también descalificar a la firma BOYERITO S.A., por no cumplir con lo exigido en Anexo A, numeral 10.

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 35/10 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)", a favor de la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L, cuyo precio resulta como el más bajo, en virtud de que las firmas FUMISAN S.A., TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. y UNIPERSONAL CONSTRUVIP de PEDRO VILLALBA LIBARDI y BOYERITO S.A y UNIPERSONAL VIDALIM deVIDAL MELGAREJO, han sido descalificadas

La recomendación se realiza en razón de que dicha oferta es la de precio más bajo y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones conforme al siguiente detalle:

					LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL	
ITEM	**DESCRIPCION DEL SERVICIO**	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL TEXTILES	CANT .LAVADO.	Precio Unitario	Total
1	LIMPIEZA DIARIA DE TODAS LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA OFICINA CENTRAL DE PETROPAR	MESES		6	8.668.437	52.010.622
2	LIMPIEZA DIARIA DE TODAS LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA PLANTA DE VILLA ELISA DE PETROPAR	MESES		6	17.241.953	103.451.718
3	**LAVADO,SECADO Y PLANCHADO DE TEXTILES**					
3.1	LAVADO,SECADO Y PLANCHADO DE TOALLAS MEDIANAS	UNIDAD	27	48	800	1.036.800
3.2	LAVADO,SECADO Y PLANCHADO DE REPASADORES MEDIANOS	UNIDAD	14	48	800	537.600
3.3	LAVADO,SECADO Y PLANCHADO DE BANDERA TAMAÑO NORMAL	UNIDAD	8	6	5.000	240.000
3.4	LAVADO,SECADO Y PLANCHADO DE BANDERA TAMAÑO GRANDE	UNIDAD	6	6	10.000	360.000
3.5	LAVADO,SECADO Y PLANCHADO DE CORTINAS MEDIANAS 2,5 DE ANCHOx2,33LARGO	UNIDAD	36	1	40.000	1.440.000
3.6	LAVADO,SECADO Y PLANCHADO DE CORTINAS MEDIANAS 3,5 DE ANCHOx1,80LARGO	UNIDAD	45	1	45.000	2.025.000
3.7	LAVADO,SECADO Y PLANCHADO DE CORTINAS MEDIANAS 6,7 DE ANCHOx2,40 LARGO	UNIDAD	14	1	60.000	840.000
	TOTAL-GS IVA INCLUIDO					**161.941.740**

El monto total correspondiente a la recomendación de adjudicación para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)"**, asciende a la suma de **G. 161.941.740 (Guaraníes ciento sesenta y un millones novecientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Comité de Evaluación recomienda que la Unidad Operativa de Contratación le solicite a la firma adjudicada la presentación de los documentos necesarios para la firma del respectivo Contrato.

Se acompañan los siguientes documentos:

- Resolución PR N° 755/10, de fecha 19 de noviembre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se aprueba del Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 35/10 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA PETROPAR".
- Resolución PR Nº 776/10, de fecha 26 de noviembre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del estudio y análisis de las ofertas presentadas.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 10 de diciembre de 2010.
- Informe de Análisis Financiero
- Planilla comparativa de Precios.
- Planilla de Costo Estimado .
- Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Número N° 320/10, en el Objeto de Gasto 245 "SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN"

Raquel Moro

Carlos Macchi

Nilsa Digalo

Diana Rivarola